

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

15582 *Anuncio de la notaría de doña María Pilar López Alés, de Albatera (Alicante), sobre subasta notarial.*

Doña María Pilar López Alés, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Albatera,

Hago saber:

1.-Que en mi notaría, sita en Albatera (provincia de Alicante), avenida del Calvario, número 38, 1.º E, (c.p. 03340), se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria de las siguientes fincas hipotecadas:

A.-Descripción: Dos. Vivienda en planta primera del edificio denominado San Juan, sito en Albatera, calle San Juan, número 6. Tiene una superficie útil de setenta y cinco metros, cincuenta y un decímetros cuadrados y construida de ochenta y siete metros, setenta y nueve decímetros cuadrados, distribuida en varias dependencias y servicios. Linda: a la derecha entrando, edificio de comunidad de Propietarios Albaprima y otros; a la izquierda, José Gilabert Cerdán; al fondo, calle San Juan; y al frente, zona común de acceso.

Esta vivienda tiene el uso y disfrute del patio ubicado en el lindero este de su planta de diez metros, veintisiete decímetros cuadrados.

Lleva como anejo inseparables en la planta de cubierta:

El trastero número uno, que tiene una superficie útil de cuatro metros, noventa y cinco decímetros cuadrados y construida de seis metros, veinticuatro decímetros cuadrados, que linda: a la derecha entrando, edificio de la Comunidad de propietarios Albaprima y otros; a la izquierda, trastero número dos; al fondo, solárium número uno; y al frente, zona común de acceso.

Y el solárium número uno, que tiene una superficie de diecisiete metros, cincuenta decímetros cuadrados, que linda: a la derecha entrando, edificio Comunidad de Propietarios Albaprima y otros; a la izquierda, el solárium número dos; al fondo, vuelos de la calle San Juan; y al frente, trastero número 1 por donde tiene su acceso.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Callosa de Segura, al tomo 1748, libro 313, folio 129, finca número 22.817, inscripción 2.^a

Cuota de participación: Esta vivienda representa un valor en total asignado al edificio de un 24,94 % y en igual proporción participará en elementos comunes y gastos generales del mismo, excepto en los de conservación y entretenimiento del zaguán de entrada a los pisos de alzada que lo hará en un 33,23 %.

B.-Descripción: Tres. Vivienda en planta segunda, del edificio denominado San Juan, sito en Albatera, calle San Juan, número 6. Tiene una superficie útil de setenta y cinco metros, cincuenta y un decímetros cuadrados y construida de ochenta y siete metros, setenta y nueve decímetros cuadrados, distribuida en varias dependencias y servicios. Linda: a la derecha entrando, edificio de Comunidad de Propietarios Albaprima y otros; a la izquierda, José Gilabert Cerdán; al fondo, calle San Juan; y al frente, zona común de acceso.

Lleva como anejo inseparables en la planta de cubierta:

El trastero número dos, que tiene una superficie útil de cuatro metros, noventa y cuatro decímetros cuadrados y construida de seis metros, seis decímetros cuadrados, que linda: a la derecha entrando, trastero número uno; a la izquierda, trastero número tres; al fondo, solárium número dos; y al frente, zona común de acceso.

Y el solárium número dos, que tiene una superficie de diecisiete metros, ochenta y un decímetros cuadrados, que linda: a la derecha entrando, el solárium número uno; a la izquierda, el solárium número tres; al fondo, vuelos de la calle San Juan; y al frente, trastero número 2 por donde tiene su acceso.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Callosa de Segura, al tomo 1748, libro 313, folio 131, finca número 22.818, inscripción 2.^a

Cuota de participación: Esta vivienda representa un valor en total asignado al edificio de un 24,97% y en igual proporción participará en elementos comunes y gastos generales del mismo, excepto en los de conservación y entretenimiento del zaguán de entrada a los pisos de alzada que lo hará en un 33,28%.

C.-Descripción: Cuatro. Vivienda en planta tercera, del edificio denominado San Juan, sito en Albaterra, calle San Juan, número 6. Tiene una superficie útil de setenta y cinco metros, cincuenta y un decímetros cuadrados y construida de ochenta y siete metros, setenta y nueve decímetros cuadrados, distribuida en varias dependencias y servicios. Linda: a la derecha entrando, edificio de comunidad de Propietarios Albaprima y otros; a la izquierda, José Gilabert Cerdán; al fondo, calle San Juan; y al frente, zona común de acceso.

Lleva como anejo inseparables en la planta de cubierta:

El trastero número tres, que tiene una superficie útil de cinco metros cuadrados y construida de seis metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados, que linda: a la derecha entrando, trastero número dos; a la izquierda, vuelos de José Gilabert Cerdán; al fondo, solárium número tres; y al frente, zona común de acceso.

Y el solárium número tres, que tiene una superficie de dieciocho metros, trece decímetros cuadrados, que linda: a la derecha entrando, el solárium número dos; a la izquierda, vuelos de la José Gilabert Cerdán; al fondo, vuelos de la calle San Juan; y al frente, trastero número 3 por donde tiene su acceso.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Callosa de Segura, al tomo 1748, libro 313, folio 133, finca número 22.819, inscripción 2.^a

Cuota de participación: Esta vivienda representa un valor en total asignado al edificio de un 25,23% y en igual proporción participará en elementos comunes y gastos generales del mismo, excepto en los de conservación y entretenimiento del zaguán de entrada a los pisos de alzada que lo hará en un 33,49%.

2.-Condiciones de las subastas:

Finca registral número: 22.817.

La subasta de la finca tendrá lugar en mi notaría. La 1.^a subasta el 31 de mayo de 2013, a las 11.20 horas, siendo el tipo base el de ciento treinta y cinco mil novecientos siete euros y ochenta céntimos de euro (135.907,80 €); de no haber

postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el 2 de julio de 2013, a las 11.20 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el 4 de septiembre de 2013, a las 11.20 horas, sin sujeción a tipo, pero sin perjuicio de lo dispuesto en la D.A. 6.ª de la Ley de Enjuiciamiento Civil; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 12 de septiembre de 2013, a las 11.20 horas.

Finca registral número: 22.818.

La subasta de la finca tendrá lugar en mi notaría. La 1.ª subasta el 31 de mayo de 2013, a las 11.30 horas, siendo el tipo base el de ciento treinta y cinco mil ochocientos veintiséis euros y ochenta céntimos de euro (135.826,80 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el 2 de julio de 2013, a las 11.30 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta, el 4 de septiembre de 2013, a las 11.30 horas, sin sujeción a tipo, pero sin perjuicio de lo dispuesto en la D.A. 6.ª de la Ley de Enjuiciamiento Civil; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 12 de septiembre de 2013, a las 11.30 horas.

Finca registral número: 22.819.

La subasta de la finca tendrá lugar en mi notaría. La 1.ª subasta el 31 de mayo de 2013, a las 11.40 horas, siendo el tipo base el de ciento treinta y cinco mil novecientos noventa y siete euros y ochenta céntimos de euro (135.997,80 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el 2 de julio de 2013, a las 11.40 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta, el 4 de septiembre de 2013, a las 11.40 horas, sin sujeción a tipo, pero sin perjuicio de lo dispuesto en la D.A. 6.ª de la Ley de Enjuiciamiento Civil; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 12 de septiembre de 2013, a las 11.40 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría, de lunes a viernes, de nueve a trece horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

La presente publicación sirve de notificación en forma al deudor-hipotecante para el caso de no ser hallado y no poder ser notificado por correo certificado con acuse de recibo, sirva el presente para notificarles: que pueden intervenir, si les conviene, en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada con la hipoteca del lugar, día y hora fijados para la celebración de aquella.

Albatera, 10 de abril de 2013.- El Notario.

ID: A130020610-1